Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

INFORME SECRETARIAL. 2021-00373-00. *Villavicencio, 21 de marzo de 2023. Al Despacho del señor Juez. Sírvase proveer.*

La secretaria ***STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ***

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Comoquiera que la audiencia señalada para el día 15 de marzo de 2023 a las nueve de la mañana (9:00 am), fue aplazada por solicitud incoada por el abogado YERSON VILLARREAL OCHOA, se procede a ***señalar fecha*** *para que tenga lugar la audiencia de que trata el art. 372 del Código General del Proceso, la hora de las* ***02:30 pm, del día 19 de julio de 2023.***

No obstante lo anterior, ***se precisa*** *a todos los intervinientes de este asunto, que de acuerdo con lo establecido en los Acuerdos PCSJA20-11567 del 05 de junio y PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, expedidos por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura en el marco de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por cuenta del virus COVID – 19,* ***la audiencia señalada se adelantara de manera virtual mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones****, por lo que de ser ese el caso, oportunamente se informará el medio o canal a través del cual se surtirá la diligencia remitiéndose el respectivo link de acceso.*

Notifíquese y cúmplase

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ
Juez

R.A.R.

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO No. 033 del 24 -04-2023.

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria